



TRANSPORTES MÚLTIPLES EL ORO **MULTIORO S.A.**

FUNDADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1991 E INSCRITA EN EL
REGISTRO MERCANTIL EL 7 DE ENERO DE 1992

Dir.: Cda. Los vergeles Calle Principal (Frente a Cervcería Pilsener)
Telf. Ofic.: 2185123 - Telf. Despacho: 2131-898
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MÚLTIPLES EL ORO "MULTIORO" S.A. EFECTUADA EL DIA SABADO 28 DE MARZO DEL 2015 A LAS 14:00 PM

En la Ciudad de Machala, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil quince siendo las catorce horas con veinte y cinco minutos, en el local de la Sede Social de la Compañía ubicada en la ciudadela Los Vergeles de la Ciudad de Machala, provincia de El Oro, se reúnen previa convocatoria los señores Accionistas de la Compañía de Transportes Múltiples El Oro MULTIORO S.A.: 1.- Armijos Valarezo Ángel Leonardo propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada uno que representan el 2,094% del Capital Social Pagado; 2.- Basurto Silvio Heriberto propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,094% del Capital Social Pagado; 3.- Bermeo Fajardo José Miguel propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,094% del Capital Social Pagado; 4.- Brito Vélez Freddy Manuel propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,094% del Capital Social Pagado; 5.- Brito Salinas Manuel de Jesús propietario veinte y seis (26) acciones de un dólar cada una que representan el 0,048% del Capital Social Pagado; 6.- Cabrera Aucay Luis Alberto propietario de dos mil doscientos cincuenta y dos (2.252) acciones de un dólar cada una que representan el 4,187% del Capital Social Pagado; 7.- Calderón Gualán Ángel Miguel propietario de dos mil doscientos cincuenta y dos (2.252) acciones de un dólar cada una que representan el 4,187% del Capital Social Pagado; 8.- Chiriboga Jorge Manuel propietario de mil seis cientos ochenta y nueve (1.689) acciones de un dólar cada una que representan el 3,141% del Capital Social Pagado; 9.- Culquicondor Castillo Santos Jimmy propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,094% del Capital Social Pagado; 10.- Garces Pilataxi José Gilberto propietario de mil doscientas diez y siete (1.217) acciones de un dólar cada una que representan el 2,263% del Capital Social Pagado; 11.- Gómez Vásquez Luis Fabián propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,094% del Capital Social Pagado; 12.- Jiménez Martínez Delfín propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones, de un dólar cada una que representan el 2,094% del Capital Social Pagado; 13.- Largo Pitizaca Víctor Saúl propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones, de un dólar cada una que representan el 2,094% del Capital Social Pagado; 14.- Lascano Narváez Guillermo Rafael propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones, de un dólar cada una que representan el 2,094% del Capital Social Pagado; 15.- Lascano Narváez Heriberto Hermitaño propietario de dos mil doscientos cincuenta y dos (2.252) acciones, de un dólar cada una que representan el 4,187% del Capital Social Pagado; 16.- Narváez Cruz Carlos Armando, propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,094% del Capital Social Pagado; 17.- Narváez Pillaga Luis Gilberto, propietario de mil ciento treinta y



TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO **MULTIORO S.A.**

FUNDADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1991 E INSCRITA EN EL
REGISTRO MERCANTIL EL 7 DE ENERO DE 1992

Dir.: Cdla. Los vergeles Calle Principal (Frente a Cervecería Pilsener)

Telf. Ofic.: 2185123 - Telf. Despacho: 2131-898

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

nueve (1139) acciones de un dólar cada una que representan el 2,118% del Capital Social Pagado; 18.- Piña Salazar Darwin Celidonio, propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,094% del Capital Social Pagado; 19.- Ríos Aguilar Hamilton Vinicio propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,094% del Capital Social Pagado; 20.- Sánchez Sánchez Fulton Homero propietario de propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,094% del Capital Social Pagado; 21.- Saraguro Carrión Héctor Morfilio propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,094 % del Capital Social Pagado; 22.- Sarango Piguave Jhon Brayan propietario de mil ciento veinte y dos (1.122) acciones de un dólar cada una que representan el 2,86 % del Capital Social Pagado; 23.- Tacuri Pitzaca Eusebio Beltrán propietario de propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,094% del Capital Social Pagado; 24.- Tinoco Ramírez Telmo Ramón propietario de propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,094% del Capital Social Pagado; 25.- Vargas Ruiz Blanca Giralda propietario de propietario veinte y seis (26) acciones de un dólar cada una que representan el 0,048% del Capital Social Pagado; quienes constituyen veinte y nueve mil novecientas noventa y una acciones (29.991) que representan el 55,76 % del Capital Social Pagado, el mismo que asciende a la suma de CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 53.780,00). Preside la Junta el Presidente de la Compañía señor Luis Fabián Gómez Vásquez y actúa como Secretario el señor Delfín Jiménez, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Los prenombrados accionistas, en virtud que han sido legalmente convocados mediante publicación por Diario la Opinión del día 14 de Marzo del 2015, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 234 de la Ley de Compañías; misma que textualmente dice lo siguiente: De conformidad a lo establecido en los Artículos 234 de la Ley de Compañías se convoca a los Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MÚLTIPLES EL ORO "MULTIORO" S.A. A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, a efectuarse el día sábado 28 de Marzo del 2015, a las 14H00 P.M. (2 de la tarde), en el local de la sede social de la Compañía ubicada en la Cdla. Los Vergeles de esta ciudad, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quórum e instalación de la sesión. 2.- Informe del Sr. Luis Gómez Vásquez, Presidente de la Compañía. 3.-Informe del Sr Delfín Jiménez, Gerente General de la Compañía. 4.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2014. 5.- Informe del Sr. Santos Culquicondor, Comisario de la Compañía. 6.- Lectura y aprobación de Comunicaciones recibidas. 7.- Asuntos Varios y Resoluciones. 8.- Clausura. Convocase además de manera especial e individual al Sr. Santos Culquicondor Comisario de la Compañía "MULTIORO S.A., para que concurra a esta Junta General Ordinaria, haciendo conocer que su inasistencia no será causa de diferimiento de la Junta. 1) Constatación del Quórum e instalación de la sesión a cargo del Sr. Luis Gómez Vásquez Presidente de la



TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO **MULTIORO S.A.**

FUNDADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1991 E INSCRITA EN EL
REGISTRO MERCANTIL EL 7 DE ENERO DE 1992

Dir.: Cdla. Los vergeles Calle Principal (Frente a Cervecería Pilsener)

Telf. Ofic.: 2185123 - Telf. Despacho: 2131-898

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Compañía. Se procede a un oficio recibido por el accionista José Garcés comunicando que se encuentra delicado de salud, el mismo que es aceptado en unanimidad por los asistentes, así mismo se procede a verificar si existe el quórum reglamentario y estando presentes los Señores Accionistas anteriormente anotados que suman (29.991) que representan el 55,76% del Capital suscrito pagado, si existe el Quórum para proseguir con la apertura manifestando un saludo a todos los compañeros accionistas y expresa que la presente Junta es para tratar puntos de gran importancia que todos los conocen por la convocatoria que se les ha hecho llegar y agradece por la concurrencia a la misma y siendo las 16H20 se da por instalada la junta y se procede a dar lectura al siguiente punto que es: **2) Informe del Presidente de la Compañía.** Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta lo siguiente: **a)** Se ha realizado los trabajos en lo que respecta con los implementos satelitales donde se ha logrado obtener los siguiente: reportes de minutos, seguimiento a las unidades en los recorridos; reporte de monitoreo y días laborados. **b)** Se dio cumplimiento a lo establecido en lo que respecta, a reuniones anteriores sobre la resolución de la eliminación de los señores ayudantes en las unidades. **c)** Se realizó coordinaciones con la presidenta de la ciudadela de los vergeles Sra. Amalia Tuarez, para solicitar a las autoridades la colocación de los aparatos llamados "Ojo de Águila" en el sector norte de la ciudad en vista que existe gran cantidad de actos delictivos como son los robos y consumo de droga en esta área. **d)** Se realizó el trámite para obtener el Permiso de Operación de nuestra operadora, el mismo que tuvo una duración de aproximadamente dos meses, con la única novedad que nos comprometimos a entregar una documentación que faltaba del señor Telmo Tinoco, que hasta el momento no cumple con esta disposición. **e)** Con el personal del Municipio (Moniveladora), se realizó los arreglos en la vía que conduce el recorrido en el Coco y también en las calles de los Barrios Rayito de Luz y Rosita Nelly. **f)** Se participó en reuniones con las tres operadoras del servicio urbano de la Ciudad de Machala, con el fin de tratar de dialogar con las autoridades sobre asunto tarifas. Así mismo también se procedió a difundir en los tres diarios de la ciudad, a fin de concientizar a la ciudadanía y haciendo conocer el tiempo que hemos permanecido con la misma tarifa ya que los gastos operacionales han aumentado el costo. **3) Informe del Sr Delfín Jiménez Gerente General de la Compañía.** Con respecto a los Estados Financieros de la compañía del año 2014 se les han entregado con anticipación a cada uno de los compañeros junto con la convocatoria **ADMINISTRATIVO:** **a)** Compañeros se ha realizado las recaudaciones diariamente con normalidad, así como los respectivos depósitos y pagos de las obligaciones mensuales que tiene la compañía es decir IESS, SRI, luz, teléfono etc. y todos los gastos administrativos correspondientes. **b)** Con respecto al Contrato de Operación les comunico que actualmente ya se encuentra a su disposición para realizar cualquier trámite en la empresa pública de Movilidad de Machala. **c)** Como es de vuestro conocimiento asaltaron el despacho de Urseza la cantidad robada es de \$1106.00, este dinero correspondía a minutos, multas, ahorro de accidentes y cuotas administrativas del día 01 y 02 de marzo. Este tema fue tratado en la



TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO MULTIORO S.A.

FUNDADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1991 E INSCRITA EN EL
REGISTRO MERCANTIL EL 7 DE ENERO DE 1992

Dir.: Cda. Los vergeles Calle Principal (Frente a Cervecería Pilsener)
Telf. Ofic.: 2185123 - Telf. Despacho: 2131-898
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

reunión de directorio del 14 de marzo presente año, en donde se propuso como resolución que las cuotas administrativas y el dólar separado lo pierde la empresa que es el valor de \$463.00, la diferencia que es de \$ 643.00, será asumido por los accionistas; este valor será descontado del cuadro de minutos del mes de marzo el descuento será de \$13.97 por c/a. d) También compañeros les informo que en la sesión de directorio se trató sobre las medidas preventivas que la empresa debe tomar para que estos robos ya no se den. Se aprobó remodelar el despacho de Urseza separando al recaudador y al despachador; colocar cámaras de seguridad. Estamos actualmente solicitando cotizaciones para comparar precios y así elegir los que nos brinde mayores beneficios. e) Con respecto al caso de los solares de la compañía tenemos: El terreno que se encuentra en expropiación por parte del Municipio les informo que hemos tenido dos reuniones con el Abg. Apolo en donde se le pidió que nos ayude reubicándonos en otro lugar, posteriormente el abogado nos supo manifestar que se ha hecho la consulta al jefe de avalúos y catastros y no existe en la actualidad ningún terreno disponible para efectuar el trueque; la Municipalidad reconocerá el valor ya fijado que es de \$ 9.134,47 más el 5% por afectación. Por tal situación pongo en consideración de todos los presentes en esta junta General de Accionistas. Terreno caso chamba compañeros les comunico que aún se encuentra en manos del Abogado Miguel Calderón el cual sigue en proceso. f) Caso Lady Narváez compañeros les informo que sigue en proceso, cabe recordar que se encuentra en un procesamiento penal, en donde está en manos de la justicia. Compañeros les pido que nos den el respaldo necesario, nosotros como dirigentes procedimos a dar cumplimiento en este proceso en la que no podemos desistir, en vista de que puede repercutir en contra de los representantes legales, es por eso que estamos esperando que se culmine este proceso. **ECONOMICO:** Por último manifiesta que cerrado el ejercicio económico del Año 2014, los Estados Financieros de la empresa se encuentran con saldos favorables, los mismos que han sido obtenidos o generados como producto de los movimientos económicos que se han originado a diario durante este año 2014, indica que en el punto pertinente se analizaran los Estados Financieros, pero les anticipa que la empresa, ha obtenido una Utilidad del Ejercicio de USD\$ 3.056,72, la administración ha trabajado con mucha responsabilidad, esfuerzo y la colaboración oportuna y leal de nuestros empleados durante todo este ejercicio económico, no puedo descartar vuestras acertadas sugerencias, apoyo y respaldo incondicional a las decisiones tomadas. Con estos puntos expuestos ante ustedes señores socios, espero que sepan apreciar y valorar la labor que vengo desempeñando día tras día, y estoy seguro que en los años futuros, DIOS mediante y con la ayuda y confianza de todos ustedes señores socios y la de los empleados de la compañía seguiremos obteniendo buenos resultados, porque si la compañía continúa creciendo por ende sus asociados y colaboradores. Seguido el Informe del Señor Gerente General es puesto en consideración el mismo que es **APROBADO** en acto de unanimidad por los socios asistentes. **4) Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.-** Como es de conocimiento de todos los compañeros



TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO **MULTIORO S.A.**

FUNDADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1991 E INSCRITA EN EL
REGISTRO MERCANTIL EL 7 DE ENERO DE 1992

Dir.: Cda. Los vergeles Calle Principal (Frente a Cervecería Pilsener)
Telf. Ofic.: 2185123 - Telf. Despacho: 2131-898
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

cada año se aprueba los Balances en este caso los mismos se les ha entregado a cada uno de ustedes para que podamos analizarlos y luego su respectiva aprobación, cualquier inquietud o novedad pueden hacer las respectivas preguntas a la Contadora Ing. Jenny Japón, que se encuentra presente. Con respecto al ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES se detallan los INGRESOS que son los siguientes: Cuotas Administrativas \$ 63.672,13; Tarjetas \$ 7.738,50; Cuotas de Ingreso \$ 6.000,00; Intereses ganados \$ 39,38; más ingresos varios \$ 13,30 lo que da un total de Ingresos del año 2014 \$ 77.463,31. Con lo que respecta a los Gastos se detalla a continuación: Gastos Administrativos, de personal \$ 36.772,44 ; Servicio de Terceros \$ 32.072,70; Depreciaciones de Activos Fijos \$ 3.673,30 ; Gastos Financieros es de \$ 417,22 y los Gastos No deducibles es de \$ 408,79 total de gastos del año 2014 es de \$ 73.344,45 por lo que nos queda una utilidad bruta de \$ 4.418,86 ; menos Participación de trabajadores por pagar \$617,83; y menos Impuesto a la Renta generado por pagar de \$ 860,16; deduciendo estos valores por pagar nos queda una utilidad del ejercicio de \$ 2.640,87. En lo que respecta al ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA tenemos Activos Totales \$72.232,59 que lo conforman: Caja Bancos \$ 4.922,62; cuentas por cobrar años anteriores \$ 21.531,13; cuentas por cobrar a los accionistas año 2013 \$ 3.950,76; anticipos a proveedores \$ 2.010,00; anticipo de Impuesto a la Renta \$ 933,60, Activos Fijos 50.467,14 menos depreciaciones que son de \$ 18.928,58; los rubros de los Pasivos son: Proveedores por pagar \$ 393,17; Minutos y Multas por pagar \$ 6.645,93; Fondos para préstamos de accidentes 3.709,14; Subsidio por pagar a los accionistas \$ 2.378,75; Cheque girados y no cobrados \$ 2.543,31 ; Obligaciones por pagar al IESS \$ 688,63; Obligaciones por pagar a la Administración tributaria \$ 1.654,54; Obligaciones Patronales \$ 3.272,93; PATRIMONIO: Capital social \$ 53.780,00; Reservas \$ 295,03; Resultados adopción NIIF 12.089,84; Pérdida Acumulada \$ 17.859,55; y Utilidad del Ejercicio \$ 2.640,87; los mencionados Estados Financieros son puestos en consideración los mismos que son **APROBADOS** en acto de unanimidad por los socios asistentes. **5) Informe del Sr. Santos Culquicondor Comisario de la Compañía.**-En mi calidad de Comisario de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO MULTIORO S.A., designado en Junta General de Accionistas y en cumplimiento a la función que me asigna el art. 279 de la ley de Compañías, cumplo informarle que he examinado el balance general de la Compañía del periodo correspondiente al 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha. Mi revisión incluyo, en base a pruebas selectivas, la observación de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyo también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia general, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión. **1.-Cumplimiento de resoluciones** He cumplido con las obligaciones determinadas por el Art 279 de la LEY DE COMPAÑIAS y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que: Revisadas las resoluciones



TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO MULTIORO S.A.

FUNDADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1991 E INSCRITA EN EL
REGISTRO MERCANTIL EL 7 DE ENERO DE 1992

Dir.: Cda. Los vergeles Calle Principal (Frente a Cervecería Pilsener)
Telf. Ofic.: 2185123 - Telf. Despacho: 2131-898
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

adoptadas por la Junta General de Accionistas y de Directorio, en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, no así a la disposición de Junta General en cuanto al cobro de las deudas pendientes por cuotas administrativas a varios accionistas. Los libros de actas de Juntas de Accionistas y de Directorio, han sido llevados y se conservarán de conformidad con disposiciones legales. Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados conforme el aumento de capital efectuado en el mes de septiembre de 2012, en el mismo que fue por \$ 51.700, (cincuenta y un mil setecientos 00/00), ascendiendo el capital de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO MULTIORO S.A., 53.780.00. 2.- Procedimiento de control interno Como parte del examen efectuado, he realizado, un estudio del Sistema de control Interno de la Compañía, en el alcance que considero necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema. 3.- Registro Legales y contables La de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO MULTIORO S.A., es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado brindar servicio de transporte de pasajeros en la modalidad urbana y rural en el Cantón Machala. En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente mis procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, en el servicio de Rentas Internas, el Código de COMERCIO, la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; entre otros, en cuanto a su conversación y proceso técnico. La Facturación de los aportes de los Accionistas fue registrada en su totalidad, esto es el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014; cumpliendo las variaciones establecidas en las Juntas Generales, en las cuales se aprobó el presupuesto y la reforma al mismo. Lo cual se encuentra dentro del Estado de Resultados del periodo antes indicado. A la fecha de emisión del presente informe, y de acuerdo a información del Representante Legal de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO MULTIORO S.A., Señor Delfín Jiménez Martínez, se encuentran los siguientes litigios pendientes: Juicio Reivindicatorio por un bien inmueble ubicado en la ciudadela Urseza II Sector I, en el mismo que se encuentra con sentencia de primera instancia favorable a la compañía dictada por la Jueza Segunda de lo Civil de EL ORO sentencia que ha sido apelada y se encuentra en segunda instancia Juicio No. 568 213 esperando sentencia. Juicio por abuso de confianza que se ventila en el Juzgado segundo de lo penal en contra de la ex secretaria, señora Lady Narváez Martínez. Expropiación a favor del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA, el siguiente



TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO **MULTIORO S.A.**

FUNDADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1991 E INSCRITA EN EL
REGISTRO MERCANTIL EL 7 DE ENERO DE 1992

Dir.: Cdla. Los vergeles Calle Principal (Frente a Cervecería Pilsener)

Telf. Ofic.: 2185123 - Telf. Despacho: 2131-898

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

solar, signado con el No. 22, M.Z. URS 2-3 A 94 CODIGO No. 10414005022, ubicado en el barrio Urseza II, Sector I, de esta ciudad, de propiedad de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO "MULTIORO" S.A. Con un avalúo de 9.134,47 dólares de Estados Unidos (nueve mil ciento treinta y cuatro, 47/100 dólares; más un 5% como precio de afectación.- cheques girados a nombre de la ANT con el valor de 2.000,00 dólares de los Estados Unidos cada uno para la inscripción de la importación de llantas. Cheque Banco Procredit No. Cheque 2794 valor 2.000,00 en el mes de junio y Cheque Banco Procredit No. Cheque 2801 valor 2000 en el mes de junio. Total 4.000,00 dólares depositados. Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no he identificado diferencia significativa que deba ser revelada. Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación: En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. La situación financiera de la COMPAÑÍA TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO MULTIORO S.A., al 31 de Diciembre de 2014 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador. Por lo expuesto anteriormente someto a consideración. La aprobación final del Balance General de la COMPAÑÍA TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO MULTIORO S.A., al 31 de Diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminaron en esa fecha. Seguido el Informe del Señor Comisario es puesto en consideración el mismo que es **APROBADO** en acto de unanimidad por los socios asistentes. 6.- **Lectura y aprobación de comunicaciones recibidas.** a) Se da lectura a un oficio enviado por el accionista Santos Culquicondor disco # 01 en donde informa que el día 30 de septiembre sufrió un accidente en las calles Boyacá y Palmeras con un patrullero de la Policía Nacional, por tal situación solicita una ayuda voluntaria para solventar estos gastos. **RESUELVE:** Aprobado \$ 15.00 por vehículo. b) Se da lectura al oficio enviado por el señor Leonardo Mosquera disco # 41 quien solicita una ayuda económica debido a que sufrió un accidente el vehículo de su propiedad el día 27 de septiembre del 2014 a la altura de las calles Junín y Pichincha, contra un taxi dando como resultado este choque lesiones a una señora de la tercera edad. **RESUELVE:** Aprobado \$ 15.00 por vehículo. c) Se lee un oficio enviado por el accionista Cosme Feijoo en donde manifiesta que su vehículo sufrió un accidente el día 08 de noviembre del 2014 en las calles Bolívar y Nueve de mayo por esta situación mi unidad fue retenida por la policía, es por eso que solicita se le conceda una ayuda voluntaria. **RESUELVE:** Aprobado \$ 15.00 por vehículo. d) Se da lectura a un oficio enviado por el accionista Luis Narváez disco # 13 en donde informa que sufrió un accidente en las calles Santa Rosa y Boyacá con una camioneta causando destrozos en la parte delantera del bus, por tal situación solicita una ayuda económica para solventar estos gastos. **RESUELVE:** Aprobado \$ 15.00 por vehículo. e) Se da lectura a un oficio enviado por el accionista Gabriel Salazar disco # 37, en donde informa que su vehículo sufrió un choque contra un auto CHEVROLET AVEO causando daños a la



TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO **MULTIORO S.A.**

FUNDADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1991 E INSCRITA EN EL
REGISTRO MERCANTIL EL 7 DE ENERO DE 1992

Dir.: Cda. Los vergeles Calle Principal (Frente a Cervecería Pilsener)
Telf. Ofic.: 2185123 - Telf. Despacho: 2131-898
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

carrocería de mi unidad, por tal circunstancia solicito una ayuda voluntaria para arreglar mi vehículo. **RESUELVE:** Aprobado \$ 15.00 por vehículo. **f)** Se lee un oficio enviado por el señor Carlos Narváez disco # 46, en donde manifiesta que su unidad se encontraba prestando servicio en forma normal pero antes de llegar cerca al antiguo despacho un bus de la ciudad de Machala, por no chocarse con un taxi ocasiona que mi vehículo se choque con la parte trasera del bus, por tal situación solicito una ayuda económica voluntaria para solventar los gastos. **RESUELVE:** Aprobado \$ 15.00 por vehículo. **g)** Se da lectura a un oficio enviado por la Srta. Lady Narváez ex secretaria de la compañía la misma que mantiene un juicio de abuso de confianza expuesto por parte de la Compañía, en donde solicita se llegue a un acuerdo lo cual propone desistir de la reclamación laboral que ha propuesto y a cancelar los gastos judiciales que haya originado la defensa en este trámite así como los que ha originado el trámite que la compañía sigue en su contra. **h)** Se lee un oficio enviado por el accionista Luis Cabrera en donde se solicita se le devuelva la aportación de la Compañía Servilubricar así como también de ya no aportar con el ahorro de accidentes, puesto que ya presunto su renuncia a no participar de estos ahorros. **i)** Se da lectura a un oficio enviado por el accionista Víctor Largo disco # 08, en donde solicita la exoneración de cuotas administrativas, ya que su vehículo no se encuentra laborando debido a que fue retirado por la CFN. **RESUELVE:** No procede. **7) Asuntos varios y resoluciones. a)** En cuanto a lo informado y puesto a consideración de la junta por el señor Gerente General en el literal (e) después de varias intervenciones sobre el tema, por unanimidad la junta resuelve autorizar al Gerente General Señor Delfin Jiménez Martínez para que legalice la transferencia de dominio del terreno que se encuentra en trámite de expropiación por parte del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA solar, signado con el No. 22, M.Z. URS 2-3 A 94 CODIGO No. 10414005022, ubicado en el barrio Urseza II, Sector I, previo el pago de 9.134,47 dólares de Estados Unidos (nueve mil ciento treinta y cuatro, 47/100 dólares; más un 5% como precio de afectación ofertado por el Municipio. **b)** Queda aprobado descontar del cuadro de minutos de marzo 2015, \$13.97 para reponer el dinero del asalto al despacho. **c)** Con respecto al sistema satelital analizar el cambio a otro proveedor y añadir el sistema de recaudación al sistema satelital. **d)** Acerca de los 65. cm que se encuentra salido el local de la sede social, se autoriza disminuir la construcción cuando llegue la ordenanza Municipal **e)** Se nombra al señor Víctor Largo como vocal suplente del señor Darwin Piña vocal principal de directorio. **f)** Se nombra a los accionistas Silvio Basurto, Darwin Piña, Jimmy Culquicondor y Héctor Saraguro, para elaborar una tabla de despacho para las unidades de la compañía. **g)** Se designa comisión conformada por los señores Luis Narváez, Miguel Calderón, Luis Cabrera, Manuel Chiriboga y Heriberto Lascano para elaborar un nuevo reglamento interno para reformar acerca de las ayudas por accidentes y préstamos. **h)** En vista que el señor Santos Culquicondor ha culminado su periodo como comisario de la Compañía, los asistentes en esta junta nombraron al señor Silvio Basurto como nuevo Comisario para el periodo 2015. **i)** Conversar con el señor



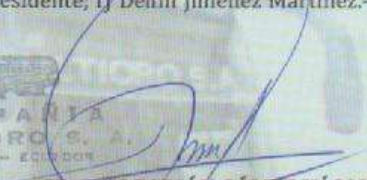
TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO **MULTIORO S.A.**

FUNDADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1991 E INSCRITA EN EL
REGISTRO MERCANTIL EL 7 DE ENERO DE 1992

Dir.: Cda. Los vergeles Calle Principal (Frente a Cervecería Pilsener)
Telf. Ofic.: 2185123 - Telf. Despacho: 2131-898
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Quirola para que no interfiera en la frecuencia y al señor Carlos Moran para que no reparta los despachos. j) Con respecto al caso de la Srta. Lady Narváez la junta resolvió que siga el proceso del juicio puesto que está en manos de la justicia. k) Se aprueba solicitar un préstamo de \$ 20.000 en una institución financiera para la adquisición del vehículo disco # 08 que se encuentra retenido por la CFN, a nombre de la compañía. El señor Víctor Largo se compromete en cancelar 50.00 dólares diarios con la finalidad de reunir mensualmente para el pago de la letra del préstamo, cuando posteriormente se cancele el préstamo el vehículo pasara a nombre del accionista señor Víctor Largo. k) Se resuelve que las ayudas por accidentes a las unidades disco # 01, 41, 04, 37, 46 y 13 serán descontadas del cuadro de minutos. l) Que el señor Manuel Chiriboga haga llegar a secretaria el registro de propiedad del terreno que la compañía vendió en años anteriores y reconozca el valor de los predios urbanos cancelados por la compañía hasta la actualidad. 8) **Clausura.** El Sr. Luis Gómez Vásquez agradece la asistencia de todos los compañeros accionistas y da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Transportes Múltiples El Oro "Multioro S.A.". f) Luis Fabián Gómez.- Presidente; f) Delfín Jiménez Martínez.- Gerente General que certifican-----


SR. DELFIN JIMÉNEZ MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA


SR. LUIS FABIÁN GÓMEZ VÁSQUEZ
PRESIDENTE

COMPANIA
MULTIORO S. A.
MACHALA - ECUADOR



TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO **MULTIORO S.A.**

FUNDADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1991 E INSCRITA EN EL
REGISTRO MERCANTIL EL 7 DE ENERO DE 1992

Dir.: Cdla. Los vergeles Calle Principal (Frente a Cervecería Pilsener)
Telf. Ofic.: 2185123 - Telf. Despacho: 2131-898
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

NOMINA DE ACCIONISTAS COMPAÑIA MULTIORO S.A.

QUE ASISTEN A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

EFFECTUADA EL DIA SABADO 28 MARZO DEL 2015 A LAS 14:00 PM

Nº	ACCIONISTAS	% PART.	ACCIONES	FIRMA
01	ÁLVAREZ SALAZAR WILMO PATRICIO	2.094%	1126.00	
02	APOLO AGUIRRE ANGEL FRANCISCO	2.094%	1126.00	
03	APOLO RAMÍREZ YOMAR MICHAEL	2.094%	1126.00	
04	APOLO ROMERO JUAN AGUSTIN	2.094%	1126.00	
05	ARMIJOS VALAREZO ANGEL LEONARDO	2.094%	1126.00	
06	BASURTO SILVIO HERIBERTO	2.094%	1126.00	
07	BERMEO FAJARDO JOSE MIGUEL	2.094%	1126.00	
08	BLACIO FEIJOO URBANO ISRAEL	0.007%	4.00	
09	BRITO SALINAS MANUEL DE JESUS	0.048%	26.00	
10	BRITO VELEZ FREDDY MANUEL	2.094%	1126.00	
11	CABRERA AUCAY LUIS ALBERTO	4.187%	2252.00	
12	CALDERON GUALAN ANGEL MIGUEL	4.187%	2252.00	
13	CHIRIBOGA JORGE MANUEL	3.141%	1689.00	
14	CULQUINCONDOR CASTILLO SANTOS JIMMY	2.094%	1126.00	
15	DUCHITANGA JARAMA ELIO ANGEL	2.094%	1126.00	



TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO MULTIORO S.A.

FUNDADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1991 E INSCRITA EN EL
REGISTRO MERCANTIL EL 7 DE ENERO DE 1992

Dir.: Cdla. Los vergeles Calle Principal (Frente a Cervecería Pilsener)

Telf. Ofic.: 2185123 - Telf. Despacho: 2131-898

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Nº	ACCIONISTAS	% PART.	ACCIONES	FIRMA
16	FEIJOO AJILA COSME ELADIO	2.094%	1126.00	
17	GARCES FIERRO ALFONSO RAUL	0.048%	26.00	
18	GARCES FIERRO PEDRO EUDORO	0.048%	26.00	
19	GARCES PILATAXI JOSE GILBERTO	2.263%	1217.00	
20	GOMEZ VASQUEZ LUIS FABIAN	2.094%	1126.00	
21	JIMENEZ MARTINEZ JOSE DELFIN	2.094%	1126.00	
22	JIMENEZ MARTINEZ JOSE LEONIDAS	2.094%	1126.00	
23	JIMENEZ OJEDA JOSE MARCELINO	2.094%	1126.00	
24	LARGO PITIZACA VICTOR SAUL	2.094%	1126.00	
25	LASCANO NARVAEZ GUILLERMO RAFAEL	2.094%	1126.00	
26	LASCANO NARVAEZ HERIBERTO HERMITAÑO	4.187%	2252.00	
27	LEON CARCHIPULLA FREDDY ARMANDO	2.094%	1126.00	
28	LLIVICHUZHCA TUZA HÉCTOR HERNÁN	2.094%	1126.00	
29	NARVAEZ CRUZ CARLOS ARMANDO	2.094%	1126.00	
30	NARVAEZ PILLAGA LUIS GILBERTO	2.118%	1139.00	
31	OJEDA VERGARA LUIS RAMIRO	2.094%	1126.00	
33	ORDOÑEZ BLACIO CLAUDIA MARISOL	0.048%	26.00	



TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO MULTIORO S.A.

FUNDADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1991 E INSCRITA EN EL
REGISTRO MERCANTIL EL 7 DE ENERO DE 1992

Dir.: Cda. Los vergeles Calle Principal (Frente a Cervecería Pilsener)
Telf. Ofic.: 2185123 - Telf. Despacho: 2131-898
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Nº	ACCIONISTAS	% PART.	ACCIONES	FIRMA
32	ORDOÑEZ PESANTES MILTON ALEJANDRO	0.435%	234.00	
33	PIÑA SALAZAR DARWIN CELIDONIO	2.094%	1126.00	
34	PINEDA ANGEL BOLIVAR	2.094%	1126.00	
35	PINEDA LUIS ALCIVAR	2.094%	1126.00	
36	PROAÑO PANCHI ANGEL MARIA	2.094%	1126.00	
37	PROAÑO PANCHI MARCIA YOLANDA	1.047%	563.00	
38	PROAÑO PANCHI WILSON FERNANDO	2.094%	1126.00	
39	QUINTEROS ORTIZ EDGAR MARIA	2.094%	1126.00	
40	RIOS AGUILAR HAMILTON VINICIO	2.094%	1126.00	
41	SAETEROS BARRERA LUIS ALFREDO	2.094%	1126.00	
42	SAETEROS BARRERA VICTOR MANUEL	0.024%	13.00	
43	SALAZAR MOSCOSO GABRIEL FLORENCIO	0.048%	26.00	
44	SALAZAR MOSCOSO NUBE BEATRIZ	2.094%	1126.00	
45	SANCHEZ CUENCA JORGE VOLTAIRE	0.048%	26.00	
46	SANCHEZ PESANTEZ BOLIVAR TARQUINO	0.048%	26.00	
47	SANCHEZ SANCHEZ FULTON HOMERO	2.094%	1126.00	
48	SANCHEZ SUAREZ JORGE SEGUNDO	0.508%	273.00	



TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO **MULTIORO S.A.**

FUNDADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1991 E INSCRITA EN EL
REGISTRO MERCANTIL EL 7 DE ENERO DE 1992

Dir.: Cdla. Los vergeles Calle Principal (Frente a Cervecería Pilsener)

Telf. Ofic.: 2185123 - Telf. Despacho: 2131-898

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

Nº	ACCIONISTAS	% PART.	ACCIONES	FIRMA
49	SARAGURO CARRION HECTOR MORFILIO	2.094%	1126.00	
50	SARANGO PIGUAVE JHON BRAYAN	2.086%	1122.00	
51	SERRANO SALAZAR WILSON AQUILES	2.094%	1126.00	
52	SINCHE PAUTA VICTOR EMILIO	0.048%	26.00	
53	SUAREZ ROMERO SEGUNDO CARLOS	2.094%	1126.00	
54	TACURI PITIZACA EUSEBIO BELTRAN	2.094%	1126.00	
55	TINOCO RAMIREZ TELMO RAMON	2.094%	1126.00	
56	VARGAS RUIZ BLANCA GIRALDA	0.048%	26.00	
TOTAL (USD \$) :		100.00%	53,780.00	

LUIS GOMEZ VASQUEZ
PRESIDENTE